

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 03/2020

---- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los doce días del mes de junio de 2020 se reúne virtualmente (vía plataforma Zoom) el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto, el Dr. Gustavo Bodanza, vicedirector del Instituto y los siguientes consejeros: Dr. Marcelo Auday, Dra. María Marta Formichella, Lic. Fernando González, Dr. Germán González, Dra. Natalia Krüger, Dra. Viviana Leonardi, Dra. Marina Tortul y Dra. Valeria Scherger. -----

---- Ausentes Mg. Silvina Elías y Dra. Lisana Martínez. -----

--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS.-----

--- Siendo las 14.00 horas comienza la reunión.-----

I) Informes de Dirección:

1) Documento de trabajo grupal IIESS.

--- Fue presentado, con gran éxito y repercusión, el primer documento de trabajo grupal del IIESS titulado “*La investigación en Ciencias Sociales en tiempos de la pandemia por Covid-19*” con prólogo y compilación de la Dra. London y participación de la Directora del CONICET, Dra. Ana María Franchi y, además, con una contribución de la Dra. Noemí Girbal. Este documento cuenta con 286 páginas y, además de encontrarse en la página web institucional, ha sido compartido por diversas redes de comunicación.-

--- La directora anuncia el lanzamiento del segundo documento de trabajo, que cuenta con la colaboración del Vicedirector del CONICET y representante en el Directorio del área de Ciencias Sociales y Humanidades, Dr. Mario Pecheny y del Rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Daniel Vega. -----

--- Se toma conocimiento. -----

2) Participación del IIESS como organizador del V Coloquio Internacional sobre Patrimonio Cultural Portuario.

--- El IIESS participa en la organización local del V “Coloquio Internacional sobre Patrimonio Cultural Portuario” junto con el Núcleo de Ciudades Portuarias Regionales, del IDEHESI-CONICET, de Argentina y el Centre François Viète, Université de Bretagne Occidentale (UBO) de Brest (Francia) y la Secretaría de Cultura de la Universidad Nacional del Sur. -----

--- El objetivo de esta reunión es el de fortalecer el proceso de cooperación científica internacional para la puesta en valor del paisaje cultural portuario. La realización del coloquio será del 21 al 23 de octubre del corriente año en modalidad virtual, dada la pandemia por Covid-19. -----

--- Se toma conocimiento. -----

3) Modificación de las actividades de CONICET.

--- La directora informa que las actividades de CONICET se han visto notoriamente modificadas debido a la pandemia que ha llevado a que todas las reuniones deban realizarse virtualmente. Sobre todo, ha modificado dos cuestiones fundamentales:

- 1- Informes: Hasta marzo se había planteado que habría una comisión evaluadora de los CCT pero, bajo estas circunstancias, es muy probable que se evalúen en comisiones como ocurría hasta el pasado año.
- 2- Invitados: Las reuniones cuentan con participantes invitados con el fin de darle mayor fortaleza a las reuniones virtuales.

--- El consejero Germán González pregunta quiénes son los invitados y la Dra. London explica que, en el caso de la junta de promociones e ingresos, ésta se subdividió en tres subjuntas y se solicitó que en cada una de ellas asista un representante del Gran Área Ciencias Sociales y Humanidades que no sea miembro de dicha junta. -----

--- Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1) Lectura y aprobación del Acta N° 02/2020.

--- No habiendo modificaciones, se aprueba. -----

2) Definición de las comisiones institucionales.

--- Los consejeros comenzaron a trabajar sobre un documento a fin de definir las comisiones y cómo estarán constituidas. Dadas las dificultades operacionales actuales, la directora plantea que a partir de la próxima reunión se constituyan las comisiones y, por lo tanto, que se continúe trabajando de forma virtual con el documento que ya está encaminando. -----

--- El consejero Germán González opina de seguir trabajando vía E-mail con el objeto de lograr un documento consensuado a fin de discutirlo en el próximo encuentro virtual pero ya discutiendo la idea terminada. La consejera Scherger considera que incorporar miembros externos a las comisiones le daría otra dinámica a dichas comisiones. -----

--- Se aprueba. -----

3) Definición de los criterios de comunicación y editoriales con respecto a contenidos académicos institucionales.

--- La Dra. London comenta que no hay una urgencia en discutir estos criterios y que, si los consejeros están de acuerdo, se puede dejar que este tema sea tratado por una de las futuras comisiones institucionales. -----

--- Se aprueba. -----

4) Solicitud de aval institucional de la RedNIE (Red Nacional de Investigadores en Economía)

--- La Red Nacional de Investigadores en Economía (RedNIE) solicitó a este Instituto que preste su aval a la creación y conformación de la misma. -----

--- El propósito de la RedNIE es el de difundir las actividades académicas en el campo de la Economía, desde un enfoque pluralista, e incentivar el contacto estrecho entre los investigadores que la componen. Para ello, se publicarán en forma periódica documentos de trabajo y se coordinarán regularmente seminarios virtuales (webinar) con sus participantes, estrechando lazos académicos. -----

--- La directora explica que dar el aval significa que el logotipo del IIESS figure en la página de la Red y que no implica ningún compromiso contractual. También manifiesta

que no existe ninguna intención de que la Red tenga una orientación temática ni política particular sino que la idea es que sea pluralista. -----

--- El consejero Germán González consulta qué otras instituciones ya dieron el aval. La Dra. London contesta que es de reciente creación y aún la página web no está abierta, quienes están trabajando son, además de ella, Federico Sturzenegger, Laura D'Amato, Pedro Moncarz, Jorge Paz, Florencia Gabrielli y Alejandro Neme. Comenta que ya se realizó la presentación en La Plata, en Mendoza, en Salta, en la Universidad de San Andrés y está para su tratamiento en el Departamento de Economía de la UNS. -----

--- La consejera Scherger pregunta si es gratuita la participación, contestando la Dra. London afirmativamente y agregando que los requisitos que hay son: en el caso de la categoría senior el requisito de ingreso será contar con alguna publicación en los cuartiles 1 y 2 de la clasificación SCIMAGO o A+ y A de la clasificación CIRC. En la categoría junior se invitará a incorporarse a jóvenes no mayores a 35 años, que hayan concluido su carrera de grado o maestría dentro de los previos tres años o se encuentren cursando estudios de posgrado. En ambos casos la permanencia implicará la publicación de al menos un documento de trabajo cada tres años. -----

--- Se aprueba. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 14.50 horas, se da por finalizada la reunión.-----